

COLUMNA OPINION

La relación médico-paciente más allá del diagnóstico

En los últimos años la relación médico paciente ha sido incorporada como parte de una macro competencia que se ha denominado "Profesionalismo médico". Esta hace alusión a un tipo de contrato social con sus respectivas acciones y comportamientos que los médicos deben demostrar para ser merecedores de la confianza que la sociedad les otorga. Esto incluye, entre otras cosas, un comportamiento ético y profesional, una atención médica de calidad y una preocupación genuina por el bienestar de los pacientes.

La calidad de la atención siempre va de la mano con la mejora de la relación médico-paciente, ya que existe una correlación cruzada entre la educación y comunicación de los profesionales de la salud y la seguridad del paciente.

La relación médico-paciente se considera como un encuentro entre dos personas que interactúan: una como paciente y otra como la persona que puede brindar ayuda con base en sus conocimientos técnicos, experiencia y profesionalismo. Es un modelo de relación que se practica desde los inicios de la humanidad, a través de diversas técnicas y modelos de relaciones, revelando el oculto instinto de ayuda de nuestra especie, y es fundamental porque en sí misma proporciona un tratamiento terapéutico incuestionable. La comunicación es clave para la seguridad del paciente. Si es buena, el médico como experto puede estar en el sufrimiento e incluso hasta en los últimos días de vida del paciente, así como en su bienestar y en la marcha del tratamiento.

Esta asociación también puede mejorar las pautas de diagnóstico y reducir la necesidad de pruebas adicionales, optimizando los sistemas de salud. También promueve positivamente una mejor y más informada adherencia al tratamiento cuando el paciente participa en la toma de decisiones. En contraste, la evidencia muestra que una relación deteriorada aumenta exponencialmente las probabilidades de judicialización de la atención en salud, alejándola aún más de la esencia filantrópica original.

Debe destacarse el comportamiento del médico como ser humano hacia el paciente, su capacidad de empatizar y comprender la situación especial de una persona limitada por su enfermedad, así como las reacciones de los familiares. Todos nosotros, desde los médicos en formación hasta los más experimentados, tenemos la obligación moral y profesional de esforzarnos constantemente para mejorar este aspecto del trabajo diario.

No debe olvidarse que las relaciones entre pacientes y médicos se desarrollan en contextos sociales determinados por el sistema de salud. Actualmente, en Chile, médico y paciente que están en el sistema estatal se ven afectados por sus falencias, ya bien conocidas y analizadas, mientras que, en el sistema privado, se tiende a interpretar una relación más comercial, sin menospreciar su aporte positivo al sistema.

Es preciso entender que el otorgamiento de cuidados en salud no está circunscrito a la intimidad del encuentro de dos personas, sino que involucra al médico, al paciente, otros profesionales de la salud, familia y comunidad. En este sentido, las universidades tienen un papel importante en promover la adquisición de competencias profesionales en esta compleja área de desempeño.

Las instituciones de educación superior y sus facultades de Medicina deben reflexionar y enseñar el profesionalismo como componente integral de sus planes de estudio, afianzando la responsabilidad con la sociedad que declaran en sus paradigmas de desarrollo.



Dr. Luis Jaime Gaete
Vicedecano Fac. Cs. de la Salud
Universidad Autónoma de Chile



Dr. Diego Valenzuela Cid
Secretario de Estudios de la carrera Medicina
Universidad Autónoma de Chile